

PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-0603

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PALMIDAN S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos No. 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador de acuerdo con lo que indica el artículo 78 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.- *En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PALMIDAN S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas internacionales de información financiera NIIF.*

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente elaborados.

2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.- *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAAS).*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-0603

3.- INDEPENDENCIA. - *Somos independientes de PALMIDAN S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.*

4.- BASE TECNICA.- *Sin calificar mi opinión, informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.*

5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION.- *La Administración de PALMIDAN S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.*

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO. - *Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.*

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.

PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0994-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-0603

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el correspondiente estado del resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

7.- ANALISIS FINANCIERO

SITUACION FINANCIERA CORTO PLAZO

SOLVENCIA: Activo corriente / Pasivo corriente

	25.002	
SOLVENCIA	-----	1,4
	17.397	

Muestra el potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimientos de hasta un año.

PRUEBA ACIDA : Fondos disponibles + inversiones + deudores/Pasivo corriente

	25.002	
PRUEBA ACIDA	-----	1,4
	17.397	

Demuestra como la Compañía respondería al instante con sus disponibilidades para satisfacer obligaciones de corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO:

Activo corriente - Pasivo corriente

CAPITAL DE TRABAJO	7.604
---------------------------	-------

Indica la capacidad financiera de la compañía para continuar con sus actividades bajo el supuesto de que sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con activo corriente.

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICE DE SOLIDEZ: Pasivo corriente / Activo total

	17.397	
I.SOLIDEZ	-----	1%
	1.665.465	

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total

PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-0603

INDICE

PATRIMONIAL:

Patrimonio / Activo total

	1.289.361	
I.PATRIMONIAL	-----	77%
	1.665.465	

Expresa la propiedad neta de los accionistas, socios o propietarios de los activos totales.

APALANCAMIENTO:

Patrimonio / Pasivo

	1.289.361	
APALANCAMIENTO	-----	3,43
	376.105	

Establece niveles de dependencia del patrimonio respecto del pasivo total, y niveles de riesgo tanto de acreedores, como de accionistas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Pasivo / Patrimonio

	376.105	
I.ENDEUDAMIENTO	-----	0,3
	1.289.361	

Indica cuantas veces el patrimonio está comprometido en el pasivo total.

RENTABILIDAD DE LA INVERSION:

Pérdida / Activo total

	-99.120	
R. INVERSION	-----	-6%
	1.665.465	

Indica el potencial de la utilidad sobre la inversión total

RENTABILIDAD PATRIMONIAL:

Pérdida / Patrimonio

	-99.120	
R. INVERSION	-----	-8%
	1.289.361	

Indica el potencial de la utilidad sobre el capital propio.

PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-0603

La comisaria concluye su informe, expresando a los señores accionistas la voluntad de aclarar o emitir información adicional en relación a la marcha de la Compañía.

Atentamente,



Pablo Cabrera Pérez

Contador Público Autorizado

COMISARIO

Quito, 16 de marzo del 2.018

PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfono: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-0603

PALMIDAN S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2.017

2.017

2.016

(Expresados en U.S. Dólares)

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

9.367

58.470

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

15.635

3.045

ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

-

-

TOTAL ACTIVO CORRIENTE:

25.002

61.515

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

TERRENO

211.400

211.400

CONSTRUCCIONES EN CURSO

27.794

TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

239.194

211.400

ACTIVOS BIOLÓGICOS

PLANTAS DE TECA

1.329.085

952.654

PLANTAS DE Balsa

72.083

177.582

TOTAL DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

1.401.168

1,130.236

ACTIVOS LARGO PLAZO

IMPUESTOS ANTICIPADOS

101

101

TOTAL DE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

101

101

TOTAL DEL ACTIVO:

1.665.465

1,403,253

PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-0603

PALMIDAN S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2.017

2.017

2.016

(Expresados en U.S. Dólares)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

7.176

2.768

OBLIGACIONES CON EL IESS

2.137

1.930

OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

8.085

6.940

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / NO RELACIONADAS

50

TOTAL PASIVO CORRIENTE:

17.397

11.688

LARGO PLAZO

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS

354.557

454.500

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

4.151

3.655

TOTAL PASIVO LARGO PLAZO

358.707

458.155

TOTAL DEL PASIVO:

376.105

469.843

PATRIMONIO NETO

CAPITAL PAGADO

1.000.000

1.000

APORTES FUTURA CAPITALIZACION

625.943

1.170.000

RESERVAS

500

500

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

128

-

RESULTADOS ACUMULADOS

- 238.091 -

223.020

RESULTADO DEL EJERCICIO: PERDIDA

- 99.120 -

15.071

TOTAL PATRIMONIO NETO:

1.289.361

933.409

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:

1.665.465

1.403.253

PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248-584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-0603

PALMIDAN S.A.

ESTADO DEL RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de diciembre del 2.017

2.017

2.016

(Expresados en U.S. Dólares)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

VENTA PRODUCTOS TERMINADOS

18.000

10.100

OTROS INGRESOS

2.542

9.076

TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

20.542

19.176

COSTOS:

Costo de Ventas

112.912

29.096

GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos de Administración y Ventas

6.750

5.151

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN

6.750

5.151

PERDIDA DEL EJERCICIO

-99.120

-15.071

MENOS:

15 % Participación de Trabajadores

0

0

Impuesto a la Renta

0

0

RESULTADO DEL EJERCICIO:

-99.120

-15.071